

BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY  
SUCURSAL COSTA RICA

---

✦ *Estados Financieros Auditados*

✦ *Al 31 de diciembre del 2014*

✦ *Informe final*

**INDICE**

	<i><b>Páginas</b></i>
<i><b>Contenido:</b></i>	
<i><b>Dictamen del Auditor Independiente</b></i>	
<i><b>Estados Financieros</b></i>	3-4
<i>Balance de Situación</i>	5-6
<i>Estado de Resultados</i>	7-8
<i>Estado de Flujos de Efectivo</i>	9
<i>Estado de Cambios en el Patrimonio</i>	10
<i><b>Notas a los Estados Financieros</b></i>	11-34
<i><b>Informe sobre la estructura de Control Interno</b></i>	35-37
<i><b>Informe sobre cumplimiento de la normativa aplicable</b></i>	38-40

**DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

***A la Junta Directiva y Accionistas de Best Meridian Insurance Company, Sucursal Costa Rica  
Y a la Superintendencia General de Seguros (SUGESE)***

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros de ***Best Meridian Insurance Company, Sucursal Costa Rica***, los cuales comprenden los balances de situación al 31 de diciembre del 2014 y 2013, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio, por los periodos terminados en esas fechas, así como un resumen de las principales políticas contables y notas explicativas.

***Responsabilidad de la administración por los estados financieros***

La administración de ***Best Meridian Insurance Company, Sucursal Costa Rica*** es la responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad de conformidad de con las disposiciones contables y normativas emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros, las cuales en cumplimiento de esas disposiciones, difieren en ciertos aspectos con las normas internacionales de información financiera tal y como se describe en la nota 2.28. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno relacionado con la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores u omisiones importantes, ya sea por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la realización de estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

***Responsabilidad del auditor***

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre esos estados financieros basados en la auditoría realizada.

Nuestra auditoría fue practicada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren de una adecuada planeación y ejecución, así como los requerimientos mínimos de auditoría establecidos por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero Nacional (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros, con el objeto de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores significativos. Esta auditoría incluye el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda los montos y las divulgaciones contenidas en los estados financieros. Además, incluyen la evaluación de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicadas y de las estimaciones importantes hechas por la administración de ***Best Meridian Insurance Company, Sucursal Costa Rica***, así como la evaluación general de la presentación de los estados financieros.

Consideramos que la auditoría efectuada constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

### *Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **Best Meridian Insurance Company, Sucursal Costa Rica**, al 31 de diciembre del 2014, los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo y las variaciones en el patrimonio por el periodo terminado en esa fecha, de conformidad con las bases de contabilidad descritas en la Nota 2.

### **DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS**

  
Lic. Gerardo Montero Martinez  
Contador Público Autorizado No.1649  
Póliza de Fidelidad No. 0116 FIG 7  
Vence el 30 de setiembre del 2015.  
San José, Costa Rica, 13 de febrero del 2015



“Timbre de Ley número 6663, por ₡1.000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, adherido y cancelado en el original.”

**BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY  
SUCURSAL COSTA RICA**

**BALANCE DE SITUACION COMPARATIVO**

*Al 31 de diciembre del 2014 y 2013  
(Expresado en colones costarricenses exactos)*

	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activos Circulantes</b>			
Disponibilidades			
Efectivo	8,1	500.000	500.000
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	8,1	334.266.262	143.550.449
Inversiones en instrumentos financieros			
Disponibles para la venta	8,2	4.280.155.082	3.732.823.879
Comisiones, primas y cuentas por cobrar			
Primas por cobrar	8,3	547.419.657	287.586.273
Primas vencidas	8,3	17.217.616	1.350.748
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	8,3	190.515.190	400.090.298
Otras cuentas por cobrar	8,3	3.973.927	863.920
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	8,3	5.458.289	-
<b>Total activos circulantes</b>		<b><u>5.379.506.023</u></b>	<b><u>4.566.765.567</u></b>
<b>Activos no circulantes</b>			
<b>Inmuebles, Mobiliario y Equipo, Neto</b>			
Inmuebles, Mobiliario y Equipo, Neto	8,4	53.947.157	68.598.786
<b>Otros Activos</b>			
Cargos Diferidos	8,5	23.289.536	103.324.960
Activos Intangibles	8,6	2.399.089	11.565.938
Otros Activos Restringidos	8,7	4.079.822	3.465.069
<b>Total activos no circulantes</b>		<b><u>83.715.604</u></b>	<b><u>186.954.753</u></b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b><u>5.463.221.627</u></b>	<b><u>4.753.720.320</u></b>

*(Continúa...)*

**BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY  
SUCURSAL COSTA RICA**

**BALANCE DE SITUACION COMPARATIVO**

*Al 31 de diciembre del 2014 y 2013  
(Expresado en colones costarricenses exactos)*

	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVO</b>			
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>			
Cuentas por pagar comerciales, Provisiones y Retenciones	8,9	612.007.072	1.178.969.421
<b>Provisiones técnicas</b>			
Provisiones para primas no devengadas, vida	8,9	536.891.773	299.041.657
Provisiones matemáticas, vida	8,9	243.585.412	45.355.281
Provisiones para siniestros, vida	8,9	250.194.206	65.749.654
<b>Sociedades acreedoras de seguros</b>			
Primas retenidas a sociedades de reaseguro	8,9	440.190	-
<b>Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios</b>			
Obligaciones con agentes e intermediarios	8,9	19.998.746	-
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b><u>1.663.117.399</u></b>	<b><u>1.589.116.013</u></b>
<b>PATRIMONIO</b>			
<b>Capital Social</b>			
Capital Pagado	8,10	2.289.192.000	2.289.192.000
Aportes para incrementos de capital	8,12	1.536.031.055	1.354.086.078
Ajustes al valor de los activos	8,11	330.245.162	318.874.233
Reserva Legal		11.356.836	-
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		(582.500.713)	(599.757.435)
Resultados del Periodo		215.779.888	(197.790.569)
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b><u>3.800.104.228</u></b>	<b><u>3.164.604.307</u></b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b><u>5.463.221.627</u></b>	<b><u>4.753.720.320</u></b>



*Ricardo Loew Sandoval  
Director General*



*Manuel Jiménez G.  
Gerente Financiero*



*Oswaldo Pizarro  
Auditor Interno*

*Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros*

**BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY SUCURSAL C.R.  
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO**

*Por el período terminado el 31 de diciembre del 2014 y 2013  
(Expresado en colones costarricenses exactos)*

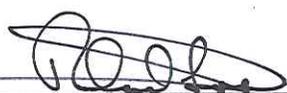
	<i>Notas</i>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Ingresos por operaciones de seguro</b>		<b>1.603.308.542</b>	<b>651.142.623</b>
<b>Ingresos por primas</b>			
Ingresos por Primas netas de extornos y anulaciones, vida	8,13	1.571.009.463	648.207.660
<b>Ingresos por comisiones y participaciones</b>			
Comisiones y participaciones, vida	8,13	32.299.079	2.934.963
<b>Gastos por operaciones de seguro</b>		<b>399.506.466</b>	<b>290.108.035</b>
<b>Gastos por prestaciones</b>			
Prestaciones pagadas, vida	8,13	121.661.964	70.692.924
<b>Gastos por comisiones y participaciones</b>			
Comisiones pagadas, vida	8,13	245.104.488	216.480.148
<b>Gastos de primas cedidas por reaseguros y fianzas</b>			
Primas cedidas, vida	8,13	32.740.014	2.934.963
<b>Utilidad bruta por operación de seguros</b>		<b>1.203.802.076</b>	<b>361.034.588</b>
<b>Ingresos financieros</b>			
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo	8,14	424.422.214	82.017.241
<b>Gastos financieros</b>			
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo	8,14	159.089.219	219.830.512
Otros gastos financieros diversos	8,14	26.259.535	634.039
<b>Utilidad (pérdida) por operación de seguros</b>		<b>1.442.875.536</b>	<b>222.587.278</b>

*(Continúa...)*

**BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY SUCURSAL C.R.  
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO**

*Por el período terminado el 31 de diciembre del 2014 y 2013  
(Expresado en colones costarricenses exactos)*

	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Ingresos operativos diversos</b>			
Otros ingresos operativos	8,15	-	2.654.956
<b>Gastos operativos diversos</b>		<b>2.385.288</b>	<b>778.966</b>
Comisiones por servicios	8,15	1.097.424	778.966
Otros gastos operativos	8,15	1.287.864	-
<b>Gastos de administración</b>		<b>569.224.471</b>	<b>459.107.531</b>
Gastos de personal	8,16	280.215.092	229.953.031
Gastos por servicios externos	8,16	96.211.763	62.993.014
Gastos de movilidad y comunicaciones	8,16	18.137.916	11.023.625
Gastos de infraestructura	8,16	74.224.343	60.324.292
Gastos generales	8,16	100.435.357	94.813.569
<b>Utilidad (pérdida) neta por operac. seguros</b>		<b>871.265.777</b>	<b>(234.644.262)</b>
<b>Ingresos por ajustes a la provisiones técnicas</b>			
Ajustes a las provisiones técnicas	8,17	1.270.412.988	719.855.434
<b>Gastos por ajustes a las provisiones técnicas</b>			
Ajustes a las provisiones técnicas	8,17	1.908.394.415	683.001.741
<b>Utilidad (pérdida) neta del periodo antes de impuesto</b>		<b>233.284.350</b>	<b>(197.790.569)</b>
Impuesto sobre la renta		6.147.626	-
Participaciones legales sobre la utilidad		11.356.836	
<b>Utilidad (perdida) neta del periodo</b>		<b>215.779.888</b>	<b>(197.790.569)</b>



*Ricardo Loew Sandoval*  
**Director General**



*Manuel Jiménez G.*  
**Gerente Financiero**



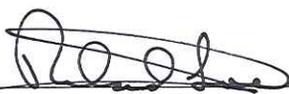
*Oswaldo Pizarro*  
**Auditor Interno**

*Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros*

**BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY**  
**SUCURSAL COSTA RICA**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO COMPARATIVO**  
*Por el período terminado el 31 de diciembre del 2014 y 2013*  
*(Expresado en colones costarricenses exactos)*

	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación</b>			
Resultados del periodo		215.779.888	(197.790.569)
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>			
Ganancia o pérdida por diferencias de cambio, netas		(265.332.995)	137.813.272
Cambios en las provisiones técnicas		426.677.260	
Gastos por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos		14.632.549	24.767.613
Depreciaciones y amortizaciones		35.632.190	27.065.195
Gastos por provisión para siniestros		193.847.539	34.794.080
<b>Variación en los activos (aumento), o disminución</b>			
Créditos y avances de efectivo		(190.715.813)	(36.350.112)
Otras cuentas por cobrar		(69.235.150)	(486.803.300)
Otros activos		88.587.520	(57.958.926)
<b>Variación en los pasivos aumento, o (disminución)</b>			
Cuentas por pagar y provisiones		(268.129.990)	215.129.940
Otros pasivos		-	399.232.858
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>		<b>181.742.998</b>	<b>33.250.460</b>
<b>Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión:</b>			
Adquisición de propiedades, mobiliario y equipo		8.972.815	3.099.652
<b>Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión</b>		<b>8.972.815</b>	<b>3.099.652</b>
Aumento neto en efectivo y equivalentes		190.715.813	36.350.112
<b>Efectivo y equivalentes al inicio del año</b>		<b>144.050.449</b>	<b>107.700.337</b>
<b>Efectivo y equivalentes al final del periodo</b>	<b>8,1</b>	<b>334.766.262</b>	<b>144.050.449</b>

*Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros*

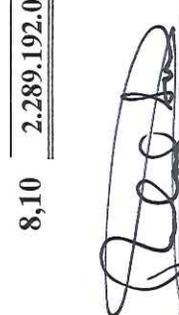
  
**Ricardo Loew Sandoval**  
**Director General**

  
**Manuel Jiménez G.**  
**Gerente Financiero**

  
**Oswaldo Pizarro**  
**Auditor Interno**

**BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY**  
**SUCURSAL COSTA RICA**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
*Por el período terminado el 31 de diciembre del 2014 y 2013*  
*(Expresado en colones costarricenses exactos)*

Notas	<i>Aportes</i>					Resultado del Período	Total Patrimonio
	Capital Pagado	patrimoniales por capitalizar	Ajustes Patrimoniales	Reserva Legal	Resultados Acumulados		
<b>8,10</b>	<b>2.289.192.000</b>	<b>586.296.427</b>	<b>397.483.527</b>	-	<b>(391.982.649)</b>	<b>(207.774.786)</b>	<b>2.673.214.519</b>
Saldos al 31 de diciembre 2012	-	-	-	-	(207.774.786)	207.774.786	-
Resultados del período anterior	-	767.789.651	-	-	-	-	767.789.651
Aportes patrimoniales por capitalizar	-	-	(78.609.294)	-	-	-	(78.609.294)
Ajuste al patrimonio	-	-	-	-	-	(197.790.569)	(197.790.569)
Resultados del período	-	-	-	-	-	-	-
<b>8,11</b>	<b>2.289.192.000</b>	<b>1.354.086.078</b>	<b>318.874.233</b>	-	<b>(599.757.435)</b>	<b>(197.790.569)</b>	<b>3.164.604.307</b>
Saldos al 31 de diciembre 2013	-	-	-	-	(197.790.569)	197.790.569	-
Resultados del período anterior	-	-	-	-	215.047.291	-	215.047.291
Ajuste al período anterior	-	-	-	-	-	-	-
Incremento en el capital	-	181.944.977	-	-	-	-	-
Aportes patrimoniales por capitalizar	-	-	11.370.929	-	-	-	181.944.977
Ajuste al patrimonio	-	-	-	-	-	-	11.370.929
Reserva Legal	-	-	-	11.356.836	-	-	11.356.836
Resultados del período	-	-	-	-	-	215.779.888	215.779.888
<b>8,10</b>	<b>2.289.192.000</b>	<b>1.536.031.055</b>	<b>330.245.162</b>	<b>11.356.836</b>	<b>(582.500.713)</b>	<b>215.779.888</b>	<b>3.800.104.228</b>
Saldos al 31 de diciembre 2014	-	-	-	-	-	-	-

  
**Ricardo Loew Sandoval**  
*Director General*

  
**Manuel Jiménez G.**  
*Gerente Financiero*

  
**Oswaldo Pizarro**  
*Auditor Interno*

*Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros*

**BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY  
SUCURSAL COSTA RICA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

*Al 31 de diciembre del 2014*

*(Expresado en colones costarricenses exactos)*

**Nota 1. Información general**

**I. Domicilio y forma legal**

*Best Meridian Insurance Company, Sucursal Costa Rica* con cédula jurídica N° 3-012-622635, está organizada como sociedad anónima de acuerdo con las leyes de la República de Costa Rica, a partir del 9 de setiembre del 2010, actuando como sucursal de la compañía Best Meridian Insurance Company, compañía constituida e inscrita de conformidad con las leyes del Estado de Florida, de Estados Unidos de América, domiciliada en el Estado de Florida en 8950 S.W. 74 Ct, Miami, Fl 33156 en BMI Building at Town Center One.

La sucursal en Costa Rica se encuentra frente al Hospital Cima en Escazú en la calle paralela a la pista Prospero Fernández, en el edificio BMI.

Las operaciones de seguros en Costa Rica están reguladas por la Superintendencia General de Seguros, de acuerdo con la legislación establecida por la ley reguladora del mercado de seguros No. 8653.

Los estados financieros y la información relevante acerca de la entidad y los servicios prestados se encuentran disponibles en su página en internet.

**II. País de constitución**

La compañía es una sociedad domiciliada en el Estado de Florida, Estados Unidos de América, la sucursal está registrada y domiciliada en la República de Costa Rica.

**III. Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales.**

La principal actividad de la compañía es la venta y colocación de seguros de salud y vida, recibió la autorización para operar en el mercado de seguros costarricense el 26 de mayo de 2011, con código A-10.

**IV. Número de sucursales y agencias**

Al 31 de diciembre del 2014 la compañía no cuenta con más sucursales en Costa Rica.

**V. Dirección del sitio Web**

La dirección del sitio Web es [www.segurosbmicr.com](http://www.segurosbmicr.com)

**VI. Número de trabajadores al final del período**

Al 31 de diciembre del 2014 la entidad cuenta con 13 empleados (12 en 2013) de planta, además el soporte operativo de nuestra compañía en República Dominicana y Miami.

## *Nota 2: Base de preparación de los Estados Financieros y principales políticas contables*

### **2.1 Base de preparación**

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE). La normativa tiene por objeto regular la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y sus respectivas interpretaciones (SIC y CINIIF).

El CONASSIF emitió la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y los Emisores no Financieros en la que se establece las políticas contables que deben ser utilizadas en los casos en que las NIIFs incluyen un tratamiento alternativo. Además ciertas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras antes citadas, cuyo tratamiento puede diferir de las bases de reconocimiento, medición y divulgación establecidas por las NIIFs.

La Normativa definió las NIIFs emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2007 (sin permitirse la adopción anticipada de una norma que los prevea); con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el Capítulo II de la Normativa.

De forma supletoria, para los aspectos no previstos en la Normativa, deben aplicar las NIIFs en vigencia emitidas por el IASB o bien los principios de contabilidad generalmente aceptados por el Instituto Americano de Contadores Públicos (AICPA), mientras estas últimas no contravengan el marco conceptual de las NIIFs. Finalmente, la Normativa establece que se requiere la autorización previa del CONASSIF con respecto a la emisión de nueva NIIFs o interpretaciones emitidas por el IASB, así como tratamientos contables adoptados de manera supletoria.

Lo anterior es aplicado solo cuando ha sido aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión (en adelante CONASSIF).

### **2.2 Transacciones en moneda extranjera**

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica prevaleciente a la fecha del Balance de Situación de la sucursal. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el período son convertidas a las tasas de cambio de compra que prevalecieron en las fechas de las transacciones.

Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del periodo.

### **2.3 Periodo contable**

De acuerdo a la resolución No.16/97 y a la resolución No. ATSJ-ARC-268-2011, el periodo fiscal contable de la Sucursal corresponde al periodo ordinario, del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.

#### **2.4 Negocio en marcha**

Los estados financieros están preparados sobre la base que la empresa está en pleno funcionamiento y continuara sus actividades de operación en el futuro. La entidad no tiene intenciones ni necesidad de liquidar o cortar de forma importante la magnitud de sus operaciones.

#### **2.5 Base de acumulación o devengo**

La base utilizada para registrar las transacciones es la de acumulación donde las transacciones y demás operaciones se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero y otro equivalente.

#### **2.6 Efectivo y equivalentes de efectivo**

Las actividades de operación del estado de flujos de efectivos se preparan conforme el método indirecto y para este propósito se consideran como efectivos y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos con la intención de convertirlos en efectivo en un corto plazo.

#### **2.7 Unidad monetaria y regulaciones cambiarias**

Los estados financieros de la sucursal se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

El Banco Central de Costa Rica es la entidad encargada de la administración del Sistema Bancario Nacional y de regular la paridad de la moneda respecto al valor de otras monedas. Los tipos de cambio de compra y venta son establecidos por las instituciones financieras autorizadas de acuerdo a la oferta y demanda del mercado.

Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera se expresan en colones utilizando el tipo de cambio para la compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. Al 31 de diciembre de 2014 los tipos de cambio para la compra y venta fueron de 533.31 y 545.53 por US\$ 1,00 respectivamente.

#### **2.8 Comisiones, primas y cuentas por cobrar**

Las comisiones, primas y cuentas por cobrar son reconocidas cuando son recuperables a su valor razonable.

Su valor en libros es revisado periódicamente para determinar deterioros cuando eventos o circunstancias indican que el valor en libros podría no ser recuperable. La pérdida por deterioro es registrada en los resultados.

#### **2.9 Activos financieros**

La naturaleza y los criterios de medición de los activos financieros se describen a continuación:

Estos activos están conformados por las inversiones en instrumentos financieros cotizados en bolsa de valores y que son mantenidos intencionalmente por la compañía para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la compañía está dispuesta a vender en cualquier momento y que no sean activos comprometidos. Los activos financieros disponibles para la venta se presentan a su valor razonable a la fecha de los estados financieros, las ganancias y pérdidas que surjan de la variación en el valor razonable se reconocen como un componente separado del patrimonio, hasta la venta del activo financiero, el vencimiento, recuperación monetaria del mismo, renovación o hasta que se determine que el activo en cuestión ha sufrido un deterioro de valor; en cuyo caso y en su momento la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio es trasladada a los resultados

## **2.10 Inmuebles, Mobiliario y Equipo, Neto**

Los activos incluidos en la cuenta Inmuebles, Mobiliario y Equipo, Neto se registran al costo de adquisición o construcción más cualquier costo necesario para su puesta en condiciones necesarias de uso; la depreciación es calculada por el método de línea recta a las tasas de depreciación establecidas por el Ministerio de Hacienda, por medio del Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta, distribuyendo el valor del bien en los años de vida útil estimada y reconociendo el gastos por depreciación en el periodo correspondiente.

Las tasas de depreciación anual se presentan a continuación:

	Porcentaje de depreciación anual
Equipos y mobiliario	10%
Equipo de computación	20%
Mejoras a Propiedad Arrendada	20%

Los gastos de mantenimiento y reparación así como las ganancias o pérdidas resultantes de ventas o retiros de activos se incluyen en los resultados del año en que se realizaron.

Las mejoras a propiedad arrendada se amortizan en 5 años o en el plazo del contrato de arrendamiento en que sea menor a los 5 años.

## **2.11 Activos Intangibles**

Son activos intangibles identificables, los cuales se utilizan, en el suministro de servicios o para funciones relacionadas con la administración de la entidad.

En esta cuenta se registra el costo del software adquirido para uso de la entidad y el monto de deterioro del valor del software.

## **2.12 Provisiones**

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y pueda efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del periodo.

## **2.13 Beneficios por terminación de contratos laborales**

### **2.13.1 Prestaciones legales**

Las compensaciones que se van acumulando a favor de los empleados de la Compañía de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de Costa Rica, pueden ser pagadas en caso de muerte, jubilación o despido sin causa justificada.

El porcentaje de pago por dicho concepto es de un 5.33% del promedio de los salarios devengados durante los últimos seis meses laborados y un tope de 8 años. Estos derechos laborales se reconocen como un gasto del periodo en que se realicen, cuando se ha asumido una obligación presente de carácter legal proveniente de los sucesos mencionados.

### **2.13.2 Aguinaldo**

El pago de un doceavo de los salarios devengados. Este pago se efectúa en diciembre independientemente si el empleado es despedido o en el momento de una liquidación laboral por despido o renuncia.

Su periodo de acumulación es de diciembre a noviembre del año siguiente.

### **2.13.3 Vacaciones**

Establece que por cada 50 semanas laboradas los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones que equivalen al 4.16% de los salarios devengados. La Compañía reconoce el pasivo en función del derecho laboral acumulado y no disfrutado a la fecha.

### **2.13.4 Fondo de capitalización laboral**

El 01 de marzo de 2001 entro en vigencia la Ley de Protección al Trabajador (Ley No.7983), en la cual se estipula que todo patrono, público o privado debe aportar, a un fondo de capitalización laboral, un tres por ciento (3%) calculado sobre el salario mensual del trabajador. Dicho aporte se hará durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años.

## **2.14 Impuesto sobre la renta**

La Compañía calcula el impuesto a las utilidades aplicando a la utilidad antes del impuesto sobre la renta, los ajustes de ciertas partidas afectadas o no al impuesto, de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes.

## **2.15 Impuesto sobre la renta diferida**

El impuesto sobre la renta diferida es determinado utilizando el método pasivo aplicado sobre todas las diferencias temporarias que existan entre la base fiscal de los activos, pasivos y patrimonio neto y las cifras registradas para propósitos financieros a la fecha del estado de situación financiera. El impuesto sobre la renta diferido es calculado considerando la tasa de impuesto que se espera aplicar en el periodo en que se estima que el activo se realizara o que el pasivo se pagara. Los activos por impuestos diferidos se reconocen solo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos es sometido a revisión en la fecha de cada estado de situación financiera. La Compañía reduce el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir cargas contra la misma, la totalidad o una parte, de los beneficios que conforman el activo por impuestos diferidos. Así mismo, a la fecha de cierre de cada periodo financiero, la Compañía reconsidera los activos por impuestos diferidos que no haya reconocido anteriormente.

La Compañía compensa sus activos por impuestos corrientes y diferidos con sus pasivos por impuestos corrientes y diferidos, respectivamente, cuando le asiste el derecho exigible legal de compensar los importes reconocidos ante la misma autoridad fiscal y cuando tenga la intención de liquidarlos por el importe neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

## **2.16 Impuesto sobre las ventas**

De acuerdo con la legislación tributaria del país, actualmente las primas por concepto de seguros personales, riesgos de trabajo, de cosechas y de las viviendas de interés social no se encuentran afectas al impuesto general sobre las ventas. Las pólizas cuya cobertura es relativa a los seguros generales si están afectas al impuesto general sobre las ventas.

## **2.17 Reconocimiento de ingresos**

### **2.17.1 Primas de seguros**

Los ingresos por primas de seguros se reconocen en el momento en que la póliza de seguros es suscrita por el comprador de la misma, en forma anualizada.

Su actividad principal es la suscripción de seguros personales (vida y salud), la cual es regulada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) de conformidad con la Ley Reguladora del Mercado de Seguros No. 8653.

Aprobación de productos de Salud y Vida:

<b>Nombre del producto</b>	<b>Código de registro</b>	<b>Fecha de Registro</b>
Plan Azure Deducibles Altos	P16-35-A10-265	08/02/2012
Plan Azure Deducibles Bajos	P16-35-A10-273	08/02/2012
SERIES 3000 Deducibles Altos	P16-35-A10-290	02/02/2012
SERIES 3000 Deducibles Bajos	P16-35-A10-297	02/02/2012
Plan Meridian II – Deducibles Altos	P16-35-A10-302	20/02/2012
Plan Meridian II – Deducibles Bajos	P16-35-A10-308	08/02/2012

Nombre del producto	Código de registro	Fecha de Registro
Flexi Plan III	P16-35-A10-295	20/02/2012
Flexi Plan III América Latina	P16-35-A10-323	12/03/2012
UNITERM II	P14-24-A10-373	13/08/2012
NOVA II	P14-24-A10-403	22/01/2013
TERM 95	P14-25-A10-432	17/04/2013

### **Descripción de los Productos:**

#### **Productos de Salud.**

Los Productos de Salud Individual ofrecen cobertura que se financia mediante el pago de la prima en forma anticipada, de carácter temporal y renovable cada año. El contrato se suscribe inicialmente por un año, pero el asegurado y/o suscriptor podrá renovarla anualmente mediante el pago correspondiente.

Los beneficios dependen de los límites estipulados en el plan y valor contratado para cada una de las coberturas, de manera que se cubran los costos incurridos por concepto de gastos médicos, con o sin internamiento, requeridos por el asegurado. Las prestaciones contratadas se cubren luego de los plazos de espera que el contrato señala, sujetas a los deducibles estipulados y su aplicación durante la vigencia del contrato, respetando las exclusiones detalladas en cada tipo de póliza.

#### **Productos de Vida.**

Term 95: Esta es una póliza individual de seguro de Vida Temporal. La duración de la temporalidad puede ser 5, 10, 15, 20, ó 30 años. En caso de fallecimiento del asegurado durante la temporalidad contratada se le pagara al o a los beneficiarios la suma asegurada contratada. La póliza es renovable. La póliza puede contratarse como un seguro de vida temporal exclusivamente o, en el caso de los planes de 20 o 30 años, como un seguro de vida temporal con devolución de primas básicas.

Uniterm II y Nova II: Son productos individuales de Vida Universal. Consisten en el pago del Beneficio de Fallecimiento, en caso de muerte del asegurado, ocurrida en cualquier parte del mundo, en cualquiera de los trescientos sesenta y cinco (365) días del año, por cualquier causa, o en el pago del Valor Efectivo de la póliza si el asegurado decide liquidarla, en ambos casos la póliza debe estar en pleno vigor.

De acuerdo a los términos de esta póliza, el beneficio por fallecimiento será provisto de conformidad con la Opción A o B:

#### **Opción A**

El beneficio por fallecimiento será igual a la mayor de las dos cantidades siguientes:

1. la suma asegurada de la póliza en la fecha del fallecimiento del asegurado; o
2. el beneficio por fallecimiento ajustado tal como se explica a continuación.

#### **Opción B**

El beneficio por fallecimiento será igual a la mayor de las dos cantidades siguientes:

1. la suma asegurada más el valor acumulado en la fecha del fallecimiento del asegurado;
2. el beneficio por fallecimiento ajustado tal como se explica a continuación.

Son productos con Prima Flexible, donde el asegurado decide cuanto pagar, siempre que cumpla con la prima mínima estipulada. Si el asegurado por algún motivo no paga las primas y los Valores en Efectivo son positivos, entonces la póliza se mantendrá vigente.

Mensualmente las primas pagadas por el asegurado, menos los cargos por gastos, se acumulan y con el efecto del interés acumulado se forma el Valor Acumulado de la Póliza. Si al Valor Acumulado le restamos los cargos de liquidación y los intereses en exceso obtenemos el Valor Efectivo de la Póliza.

El asegurado podrá, hacer una Liquidación o una Liquidación Parcial de la póliza siempre que cumpla con las condiciones especificadas en el contrato de seguro. El valor efectivo de liquidación es igual al valor efectivo neto, es decir, al valor efectivo se le deducirá cualquier deuda. Si el asegurado decide liquidar la póliza, recibirá el Valor Efectivo Neto, la póliza se cancela y no tendrá más cobertura.

<b>Productos Colectivos</b>	<b>Código de registro</b>	<b>Fecha de Registro</b>
Vida Colectivo en Dólares	P14-26-A10-500	04/02/2014
Vida Colectivo en Colones	P14-26-A10-585	24/11/2014

### **Descripción de los Productos:**

#### **Vida Colectivo:**

Los Seguros de Vida Colectivo, cubren la muerte por cualquier causa que pudiese ocurrir en cualquier lugar del mundo a los Asegurados que pertenecen al grupo asegurado, durante las veinticuatro (24) horas del día, los trescientos sesenta y cinco (365) días del año, de acuerdo a la vigencia de la Póliza establecida en el contrato de seguros.

El contrato de seguros se celebra entre el Tomador o Contratante de la Póliza y la Compañía de Seguros, con el fin de asegurar a un número determinado de personas que reúnen las condiciones de elegibilidad definidas en la Póliza.

La suma asegurada será aquella que conste en las Condiciones Particulares y en el Certificado de la Póliza, y será pagada al o a los beneficiarios designados por el Asegurado en caso de fallecimiento de éste.

El seguro podrá contratarse bajo la modalidad Contributiva o bajo la Modalidad No Contributiva. La Contributiva es aquella donde el grupo asegurado contribuye con parte o con la totalidad de la prima. La No Contributiva es aquella donde el Tomador de la Póliza paga la totalidad de la prima.

El Tomador puede elegir distintas coberturas adicionales a la cobertura básica por fallecimiento, según lo acuerde, pagando la prima adicional correspondiente, estas coberturas son: Incapacidad Total y Permanente, Muerte y/o Desmembramiento Accidental, Gastos Funerarios y Cobertura de Servicio Odontológico.

#### **2.17.2 Ingresos Financieros**

Los ingresos por concepto de diferencial cambiario provenientes de las cuentas de activos en moneda extranjera (dólares) que se actualizan al tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica.

### **2.17.3 Participación del reaseguro en las provisiones técnicas**

Las participaciones de reaseguro en las provisiones técnicas se reconocen como ingreso afectando como contrapartida a la cuenta por cobrar al reasegurador.

## **2.18 Reconocimiento de gastos por operaciones de seguros**

### **2.18.1 Gastos por operaciones de seguros**

Los gastos por operaciones de seguros por contratos de vida y salud incluyen el costo de los siniestros que surgen durante el año, los costos de administración de siniestros que están directamente relacionados al procesamiento y liquidación de siniestros. Los siniestros por fallecimiento se registran en base a las notificaciones recibidas.

### **2.18.2 Sociedades acreedoras de seguros y fianzas**

Las obligaciones con sociedades acreedoras de seguros y fianzas se generan como consecuencia de la relación de cuentas corrientes establecidas para la operación de reaseguros.

### **2.18.3 Reclamos**

Corresponden a los siniestros pagados durante el periodo, sus costos derivados y el cambio en la provisión para reclamos pendientes.

La provisión para reclamos pendientes comprende todos los reclamos incurridos pero no pagados a la fecha del balance de situación, así como todos aquellos costos relacionados con los mismos.

La provisión para reclamos pendientes a la fecha del balance puede ser superior o inferior al monto final de los reclamos provisionados. El ajuste final a dichas diferencias son contabilizadas al momento de hacer efectivo el pago correspondiente.

## **2.19 Juicios, estimaciones y supuestos significativos de contabilidad**

La preparación de los Estados Financieros de la Compañía requieren que la Administración realice juicios, estimaciones y utilice supuestos que afectan las cifras informadas de ingresos, gastos, activos y pasivos y la divulgación de pasivos contingentes a la fecha de los Estados Financieros. Sin embargo la incertidumbre acerca de estos supuestos y estimaciones podría derivar en resultados que requieran ajustes de importancia relativa en los valores registrados de los activos y pasivos en periodos futuros.

## **2.20 Clasificación de los productos**

Los contratos de seguros son aquellos en los que la compañía ha aceptado riesgos significativos de aseguramiento de la otra parte, comprometiéndose a compensar al asegurado si un evento específico futuro o incierto afecta adversamente al asegurado. Como regla general, la compañía determina si este contrato tiene un riesgo significativo, comparando los beneficios pagados con los beneficios por pagar si el evento asegurado no ocurre, los contratos de seguros pueden también transferir los riesgos financieros.

Una vez que el contrato se ha clasificado como un contrato de seguros, permanece como tal por lo que resta de su vida útil, aun si el riesgo asegurado se reduce significativamente durante este periodo, a menos que todos los derechos y obligaciones se extingan o expiren.

## 2.21 Reaseguros

Las provisiones técnicas deberán ser suficientes para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones asociadas a sus contratos de seguros y reaseguros.

En el curso normal de sus operaciones, la compañía suscribe contratos de reaseguro con otras compañías de seguros. El reaseguro cedido se contrata con el propósito fundamental de recuperar una parte de las pérdidas directas que se pudiesen generar por eventos. Los montos recuperables de los reaseguradores se reconocen de acuerdo a las cláusulas en los contratos suscritos por las partes, para esto la compañía evalúa periódicamente aspectos de los reaseguradores como: su condición financiera, la concentración de riesgos, así como los cambios en el entorno económico y del regulador.

La compañía cede primas al reasegurador con el propósito de limitar sus pérdidas potenciales a través de la diversificación de los riesgos, los cuales no relevan a la compañía de sus obligaciones directas con los tenedores de las pólizas.

Las primas cedidas y los beneficios reembolsados deberán presentarse en el estado de resultados y en el balance general de forma neta de extornos y cancelaciones.

Los activos de reaseguros incluyen los saldos cobrables a las compañías reaseguradoras por las obligaciones de seguros cedidos. Las cantidades recuperables de los reaseguradores son estimadas de una manera consistente con las provisiones de reclamos en trámite o los reclamos liquidados, asociados con las pólizas reaseguradas.

## 2.22 Provisiones técnicas

Las provisiones técnicas constituyen fondos reservados por las compañías de seguros para destinarlas al pago de obligaciones contraídas con los asegurados o beneficiarios. Según indica la Ley Reguladora del Mercado de Seguros (Ley 8356) las entidades aseguradoras deberán constituir y mantener, en todo momento, provisiones técnicas suficientes para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones asociadas a sus contratos de seguros.

Las provisiones técnicas son producto de la actividad aseguradora ya que tienen su origen en el contrato de seguros y están formadas por una parte de las aportaciones de los asegurados, y serán utilizadas para afrontar posibles obligaciones futuras del asegurador con los asegurados.

Las reservas se calculan de acuerdo con lo establecido en el “Reglamento sobre la solvencia” de entidades de seguros y reaseguros emitido por la Superintendencia General de Seguros, el cual detalla los parámetros específicos para cada provisión.

- La reserva técnica deberá estar constituida por la fracción de las primas directas en el ejercicio que deba imputarse al periodo comprendido entre la fecha del cierre y el término del periodo de cobertura.
- La base para el cálculo estará constituida por las primas comerciales del ejercicio, deducido el recargo de seguridad.

La imputación temporal de la prima se realizara considerando la distribución temporal de la siniestralidad a lo largo del periodo de cobertura del contrato. Si la distribución de la siniestralidad es uniforme, la fracción de prima imputable se calculara a prorrata, de los días por transcurrir desde la fecha de cierre del ejercicio actual hasta el vencimiento del contrato.

### **2.22.1 Provisiones para primas no devengadas, vida**

Las provisiones para primas no devengadas por contratos de seguros de vida incluyen una estimación de los siniestros incurridos que aún no se han reportado a la compañía. Los ajustes a los pasivos a cada fecha del balance se registran en el estado de resultados en “gastos por ajustes a las provisiones técnicas” o “ingresos por ajustes a las provisiones técnicas”.

A cada fecha del balance se realiza una evaluación sobre si el pasivo por seguros de vida es adecuado. El valor del pasivo se ajusta para satisfacer los beneficios y gastos futuros posibles. Al realizar la prueba de adecuación, se utilizan los mejores estimados y las formulas establecidas por la Superintendencia de Seguros.

### **2.22.2 Provisiones técnicas contratos de seguros médicos**

Las provisiones técnicas en el ramo de salud se calculan mediante la provisión para primas no devengadas que debe reconocerse al momento de inicio de la cobertura del riesgo. La provisión de primas no devengadas se constituirá con la proporción de la prima base que corresponde al periodo comprendido entre la fecha del cierre y la fecha del vencimiento del periodo de aseguramiento.

La provisión para primas no devengadas representa la porción de primas recibidas o por cobrar que se relacionan a los riesgos que aún no han vencido a la fecha del seguro o contrato de la póliza. La provisión se reconoce cuando se celebran los contratos y las primas se cobran y se registra como ingreso de primas sobre el plazo del contrato.

### **2.22.3 Provisión matemática**

En el ramo de vida se calcula la provisión matemática que se realiza por cada póliza, utilizando la información específica de cada asegurado, como es la edad, prima, suma asegurada y cualquier otra variable que intervenga en el cálculo. La provisión matemática se calcula como la diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras de la entidad y el valor actual actuarial de las obligaciones futuras del asegurado (primas).

Las pólizas de vida universal son casos especiales que por su complejidad, para el cálculo de la provisión matemática no se puede aplicar lo anteriormente expuesto, si no que la provisión se establece mediante el valor acumulado que tenga la póliza en la fecha de cierre.

Vida Universal es una póliza de seguro de vida individual que consiste en el pago del beneficio de fallecimiento, en caso de muerte por cualquier causa del asegurado, o en el pago del valor efectivo de la póliza si el asegurado decide liquidarla, en ambos casos la póliza debe encontrarse en pleno vigor. Esta póliza permite flexibilidad en las primas y en la cobertura, acumulando valores que podrán ser utilizados por el asegurado.

### **2.22.4 Provisión técnica de Siniestros**

Las provisiones técnicas por contratos de seguros distintos al seguro de vida incluyen la provisión para siniestros pendientes (reportados y no reportados), la provisión para primas no devengadas. La provisión para siniestros pendientes se basa en el costo final estimado de los reclamos incurridos pero no finalizados a la fecha del balance, reportados o no reportados. Podría no haberse reportados en el momento adecuado o en su liquidación, por lo tanto, su costo final no puede conocerse con certeza a la fecha del balance.

La compañía calcula la provisión de siniestros pendientes de declaración considerando un estimado de los siniestros ocurridos antes del cierre del ejercicio y no declarados en esa fecha, el cálculo de esta provisión es una proyección de acuerdo a la experiencia del número de reclamos realizados, primas devengadas y el costo promedio declarado en los tres últimos periodos, este dato es suministrado por la Oficina Principal.

### **2.23 Reserva Legal**

De acuerdo con el Código de Comercio de Costa Rica se debe destinar un 5% de sus utilidades líquidas a la constitución de la reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital social.

### **2.24 Cambios en políticas contables**

El ajuste resultante que corresponde al periodo corriente es incluido en la determinación del resultado del mismo periodo, o tratado como modificación a los saldos iniciales de la cuenta de resultados acumulados, al inicio del periodo, cuando el ajuste se relacione con cambios en políticas contables de periodos anteriores.

Los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgos de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia, se registran en resultados del periodo.

### **2.25 Utilidad neta por acción**

Por su condición de sucursal no se reporta utilidad neta por acción.

### **2.26 Instrumentos financieros**

La sucursal clasifica sus inversiones como disponibles para la venta. Estas se presentan a su valor razonable. Los cambios en el valor razonable son registrados directamente al patrimonio neto hasta que los valores sean vendidos o se determine que estos han sufrido un deterioro de valor. (Ver nota 8.2 Inversiones).

### **2.27 Valoración de inversiones**

Inicialmente las inversiones son valoradas al costo, el cual incluye el costo de transacción de los mismos.

Posterior a la medición inicial todas las inversiones se ajustan en forma mensual a su valor de mercado, con base a la información obtenida del estado de cuenta suministrado por el custodio de valores. (Ver nota 8.2 Inversiones)

### **2.28 Divergencias con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs)**

El acuerdo SUGEF 31-04 Reglamento relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros requiere que las entidades supervisadas divulguen las divergencias entre la Normativa del CONASSIF y las NIIFs.

Se describen las principales diferencias entre las NIIFs en vigencia a la fecha de los estados financieros y el procedimiento contable en la nota 2 (Normativa emitida por el CONASSIF) que son relevantes para la compañía como entidad de seguros:

### **Norma Internacional de Contabilidad 1 Presentación de Estados Financieros**

La normativa descrita por el CONASSIF establece la adopción en forma parcial de las NIIFs, lo cual se aparta de la NIC 1, lo mismo en cuanto a la forma de presentación de los Estados Financieros.

### **Norma Internacional de Contabilidad 7 Estado de Flujo de Efectivo**

La NIIFs permite el uso de dos métodos para su presentación el directo o indirecto, mientras que la Normativa establecida por el CONASSIF solo contempla el uso del método directo para su presentación.

### **Norma Internacional de Contabilidad 21 Efectos de la variación de las tasas de cambio de Moneda Extranjera**

La normativa requiere que los Estados Financieros se presenten en colones como moneda de uso oficial en Costa Rica, la NIIFs contempla la moneda funcional de la compañía.

### **Norma Internacional de Contabilidad 37 Provisiones, Activos y Pasivos contingentes**

La Superintendencia de Seguros requiere que se mantenga el registro de ciertas provisiones que no cumplen con el establecido por la NIIFs para su reconocimiento.

### **Norma Internacional de Contabilidad 39 Instrumentos Financieros. Reconocimiento y medición.**

La NIIFs adopta varios cambios en relación a su clasificación los cuales no fueron adoptados por esta normativa, esto son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los Valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

La metodología de valoración de las inversiones de la Superintendencia de Seguros permite la amortización de las primas y descuentos por compra de las inversiones mantenidas para la venta, la cual se reconoce directamente en los resultados del periodo.

El CONASSIF requiere para carteras mancomunadas, fondos de inversión y fondos de pensión, que las inversiones se mantengan como disponibles para la venta, según lo establecía anteriormente la NIC 39.

Sin embargo la NIIF 9 "Instrumentos financieros", establece la entidad clasifica los activos financieros según se midan posteriormente: al costo amortizado o al valor razonable sobre la base del:

- (a) modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- (b) de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

La metodología de valoración de las inversiones de CONASSIF permite la amortización de las primas y descuentos por compra de las inversiones mantenidas para la venta, la cual se reconoce directamente en los resultados del periodo.

### Nota 3: Inversiones en Instrumentos Financieros

Al 31 de diciembre de 2014, la compañía cuenta con inversiones por un monto total de \$4.280.155.082 equivalente a US\$8.025.641.90 en el mismo periodo y al 2013 fue de \$3.732.823.879 equivalente a US\$7.540.906. Estos valores se registran a su valor razonable de mercado.

#### Composición de la cartera-Bonos:

CodMoneda	USD	USD	USD	USD	USD	USD	USD	USD
CodISIN	BBG000WTM844	BBG0012159G0	US057224AZ09	US035229CJ08	US652478AQ19	US792860AK49	US66989GAA85	US89352HAK59
Emisor	ALBUQUERQUE NM	ALABAMA ST	BAKER HUGHES INC	ANHEUSER BUSCH	NEWS AMERICA INC	TRAVELERS COS INC	NOVARTIS SECS LTD	TRANS-CANADA
Type	MUNI-TAXBL	MUNI-TAXBL	MUNI-TAXBL	CORP-CONSS	CORP-INDUS	CORP-FINAN	CORP-HCARE	CORP-INDUS
FecAdquisicion	15/09/2004	18/09/2009	24/08/2010	14/04/2004	01/12/2004	24/08/2011	04/02/2009	02/10/2013
FecVencimiento	01/07/2024	01/09/2017	15/09/2040	20/08/2032	10/08/2018	20/06/2036	10/02/2019	16/10/2023
PaisEmision	USA	USA	USA	USA	USA	USA	USA	USA
Calificadora	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP
PlazoCalificacion	LP	LP	LP	LP	LP	LP	LP	LP
RiesgoEmisor	AAA	AA-	A	A	BBB+	A	AA-	A-
RiesgoCreditoEmision	AAA	AA-	A	A	BBB+	A	AA-	A-

### Nota 4: Cartera de créditos

Al 31 de diciembre de 2014 la cartera de crédito, está compuesta de la siguiente manera:

	<i>Monto US \$</i>	<i>Monto (€)</i>	<i>Monto US \$</i>	<i>Monto (€)</i>
	<i>2014</i>		<i>2013</i>	
Primas por cobrar	1.026.457	547.419.657	580.971	287.586.273
Primas vencidas	32.284	17.217.616	2.729	1.350.748
	<b>1.058.741</b>	<b>564.637.273</b>	<b>583.700</b>	<b>288.937.021</b>

El rubro de primas por cobrar proviene del procedimiento de anualizar las primas de la cartera vigente y con base en el análisis sobre la recuperación de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Administración no ha identificado saldos importantes que requieran una estimación para dudoso cobro.

### Nota 5: Activos sujetos a restricciones

A la fecha la compañía mantiene los siguientes depósitos de garantía:

	<i>Monto US \$</i>	<i>Monto (€)</i>	<i>Monto US \$</i>	<i>Monto (€)</i>
	<i>2014</i>		<i>2013</i>	
Depósito por alquiler local	7.000	3.733.170	7.000	3.465.069
Depósito por alquiler bodega	150	79.997	-	-
Depósito de Local Hosp. Metrop	500	266.655		
	<b>7.650</b>	<b>4.079.822</b>	<b>7.000</b>	<b>3.465.069</b>

**Nota 6: Posición monetaria en moneda extranjera**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la sucursal dispone en sus cuentas de balance, partidas en moneda extranjera, por tanto, sus saldos están sujetos a los ajustes derivados de las variaciones del tipo de cambio, a continuación se presenta el detalle:

	<i>Monto US \$</i> <i>2014</i>	<i>Monto US \$</i> <i>2013</i>
<b>Activos</b>		
Disponibilidades	620.671	267.569
Inversiones disponibles para la venta	8.025.642	7.540.906
Primas por cobrar	1.026.457	580.971
Primas vencidas	32.284	2.729
Cuentas por cobrar relacionadas	357.232	808.247
Comisiones pagadas por anticipado	42.634	207.610
Otras cuentas por cobrar	6.673	1.745
Participación del reaseguro en provisiones técnicas	10.235	-
Depósitos en garantía alquiler	7.650	7.000
<b>Total activos</b>	<b>10.129.478</b>	<b>9.416.777</b>
<b>Pasivos</b>		
Cuentas por pagar comerciales	4.849	713
Provisiones técnicas	1.463.459	695.737
Cuentas por pagar Best Meridian Insurance Company	1.059.492	2.304.675
Otras cuentas por pagar relacionadas	7.516	4.248
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios	37.499	-
Otras cuentas por pagar	1.400	3.114
Primas retenidas a sociedades de reaseguro	825	
Provisión siniestros incurridos por pagar	469.135	132.825
<b>Total pasivos</b>	<b>3.044.175</b>	<b>3.141.312</b>
<b>Posición monetaria neta en moneda extranjera</b>	<b>7.085.303</b>	<b>6.275.465</b>

**Nota 7: Otras cuentas por pagar**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la sucursal cuenta con Otras cuentas por pagar, a continuación se presenta detalle:

	<i>Monto US \$</i>	<i>Monto (€)</i>	<i>Monto US \$</i>	<i>Monto (€)</i>
		<i>2014</i>		<i>2013</i>
Cuentas por pagar diversas	1.400	1.691.634	3.114	1.541.297
	<b>1.400</b>	<b>1.691.634</b>	<b>3.114</b>	<b>1.541.297</b>

## Nota 8: Composición de los rubros de estados financieros

### 8.1: Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el disponible se compone de la siguiente forma:

	<i>Monto</i> <i>US \$</i>	<i>Monto (C)</i> <i>2014</i>	<i>Monto</i> <i>US \$</i>	<i>Monto (C)</i> <i>2013</i>
Fondo de caja chica		500.000		500.000
Banco BAC San José-911644227		3.208.805		11.055.014
Banco BAC San José-911644185	588.507	313.856.876	266.566	131.952.608
Banco NacionalC.R.-037-5912-0		47.332		46.332
BancoNacionalC.R037-600919-8	32.164	17.153.249	1.003	496.495
	<b>620.671</b>	<b>334.766.262</b>	<b>267.569</b>	<b>144.050.449</b>

Las disponibilidades devengan intereses sobre tasas variables y de acuerdo con los saldos diarios depositados en las diferentes entidades financieras. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y depósitos a la vista.

### 8.2: Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en bonos disponibles para la venta que se encuentran en custodia del US Bank al 31 de diciembre 2014 y 2013 se detallan a continuación:

Emisor	Instrumento	Rendimiento	Vencimiento		Monto
ALABAMA ST	Bonos	4,77%	1-sep-2017	¢	668.160.633
ALBURQUERQUE NM	Bonos	5,39%	1-jul-2024		698.013.301
ANHEUSER-BUSCH	Bonos	5,93%	20-ago-2032		549.091.976
BAKER HUGHES INC	Bonos	5,35%	15-sep-2040		584.977.073
NEWS AMERICA INC	Bonos	5,83%	10-ago-2018		193.652.327
TRAVELERS COS INC	Bonos	5,32%	20-jun-2036		748.436.588
NOVARTIS SECS	Bonos	5,15%	10-feb-2019		143.715.952
TRANS CANADA	Bonos	3,83%	16-oct-2023		694.107.232
Saldo al 31 de diciembre de 2014			<b>TOTAL</b>	¢	<b>4.280.155.082</b>

Emisor	Instrumento	Rendimiento	Vencimiento		Monto	
ALABAMA ST	Bonos	4,77%	1-sep-2017	₡	614.944.735	
ALBURQUERQUE NM	Bonos	5,39%	1-jul-2024		588.121.331	
ANHEUSER BUSCH	Bonos	5,93%	20-ago-2032		454.979.779	
BAKER HUGHER	Bonos	6,25%	1-jun-2014		506.375.430	
NEWS AMERICA	Bonos	5,83%	10-ago-2018		185.801.013	
TRAVELERS COS	Bonos	5,32%	20-jun-2036		620.866.293	
NOVARTIS SECS	Bonos	5,15%	10-feb-2019		134.528.274	
TRANS CANADA	Bonos	3,83%	16-oct-2023		627.207.024	
Saldo al 31 de diciembre de 2013				<b>TOTAL</b>	₡	3.732.823.879

El movimiento de las inversiones al 31 de diciembre del 2014 y 2013 es el siguiente:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al inicio del año	₡	3.732.823.879	3.304.055.143
Transferencias			758.196.546
Amortizaciones por primas y descuentos		-18.014.529	-10.554.222
Ajuste por variaciones en tipo de cambio		275.635.534	-40.145.404
Ajuste por cambio en el valor razonable		289.710.198	-278.728.184
Saldo al 31 de diciembre	₡	<u>4.280.155.082</u>	<u>3.732.823.879</u>

Estos valores se encuentran invertidos en títulos (bonos) de diferentes instituciones en Estados Unidos de América, los cuales fueron colocados por la Oficina Principal por un monto US\$ 8.025.642 al 31 de diciembre 2014 y por un monto US\$ 7.540.906 al 31 de diciembre 2013.

El efecto de la valoración a precio de mercado de las inversiones disponibles para la venta en el 2014 y 2013 respectivamente, se presenta en la sección patrimonial del balance general.

### 8.3: Comisiones, primas y cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre 2014 y 2013 el detalle de las cuentas por cobrar y comisiones pagadas por adelantado se presenta a continuación:

	<u>Monto US</u>	<u>Monto ₡</u>	<u>Monto US</u>	<u>Monto ₡</u>
		<u>2014</u>		<u>2013</u>
Primas por cobrar	1.026.457	547.419.657	580.971	287.586.273
Primas vencidas	32.284	17.217.616	2.729	1.350.748
Adelantos a proveedores	3.653	1.948.288		-
Cuentas cobrar relacionadas	357.232	190.515.190	808.247	400.090.298
Participac. del reasegurador	10.235	5.458.289	-	-
Otras cuentas por cobrar	3.020	2.025.639	1.745	863.920
<b>Total cuentas por cobrar</b>	<b>1.432.881</b>	<b>764.584.679</b>	<b>1.393.692</b>	<b>689.891.239</b>

#### 8.4: Inmuebles, Mobiliario y Equipo, Neto

Al 31 de diciembre 2014 y 2013 el detalle se presenta a continuación:

	<i>Monto € 2014</i>	<i>Monto € 2013</i>
<b>Inmuebles, mobiliario y equipo neto</b>		
Mobiliario y equipo	43.859.854	37.451.614
Depreciación Acum. Mobiliario y equipo	-13.263.213	-9.938.706
Equipo de computo	22.557.504	19.992.929
Depreciación Acum. Equipo de computo	-12.429.724	-10.580.118
Mejoras propiedad arrendada	92.251.653	92.251.653
Depreciación Acum. Mejoras Propiedad Arrendada	-79.028.917	-60.578.586
<b>Total Inmuebles, Mobiliario y Equipo, neto</b>	<b>53.947.157</b>	<b>68.598.786</b>

#### 8.5: Cargos diferidos

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el detalle de la cuenta es el siguiente:

	<i>Monto US \$</i>	<i>Monto € 2014</i>	<i>Monto US \$</i>	<i>Monto € 2013</i>
<b>Gastos pagados por anticip.</b>				
Comisiones pagadas/ anticip.	42.634	22.737.145	207.610	102.769.212
Póliza de riesgos del trabajo		137.251		130.328
Otros impuestos pag/anticip.		415.140		425.420
<b>Total Cargos diferidos</b>	<b>42.634</b>	<b>23.289.536</b>	<b>207.610</b>	<b>103.324.960</b>

#### 8.6: Activos Intangibles

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la compañía presenta el siguiente activo intangible:

	<i>Monto € 2014</i>	<i>Monto € 2013</i>
Licencias y software	12.268.070	12.268.071
Amortización licencias y software	-9.868.981	-702.133
<b>TOTAL</b>	<b>2.399.089</b>	<b>11.565.938</b>

#### 8.7: Otros Activos Restringidos

Al 31 de diciembre 2014 y 2013 la compañía presenta el siguiente detalle:

	<i>Monto US \$</i>	<i>Monto € 2014</i>	<i>Monto US \$</i>	<i>Monto € 2013</i>
Depósito en garantía-Local	7.000	3.733.170	7.000	3.465.069
Deposito en garantía-Bodega	150	79.997		
Deposito garantía Hosp.Metrop	500	266.655		
	<b>7.650</b>	<b>4.079.822</b>	<b>7.000</b>	<b>3.465.069</b>

## 8.8: Obligaciones con entidades

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la compañía no posee obligaciones con otras entidades, que no sean de las instituciones de seguridad social.

## 8.9 Cuentas por pagar, provisiones y otras cuentas

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la compañía posee las siguientes cuentas por pagar y provisiones:

	<i>Monto US</i>	<i>Monto €</i>	<i>Monto</i>	<i>Monto €</i>
	<i>\$</i>	<i>2014</i>	<i>US \$</i>	<i>2013</i>
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>				
Por pagar comerciales	4.849	2.585.914	713	352.818
Retenciones C.C.S.S.		5.340.428		5.089.675
Retenciones bomberos 4%		6.291.899		3.666.341
Retenciones en la fuente empleados		826.794		611.440
Retenciones a terceros		762.391		-
Provisión décimo tercer mes		1.259.297		1.092.896
Cuentas por pagar reciprocas	1.067.008	569.046.253	2.308.923	1.142.940.237
Provisión vacaciones		3.782.609		1.929.283
Provisión cesantía y preaviso		14.272.227		21.745.433
Otras cuentas por pagar	1.400	1.691.634	3.114	1.541.298
Impuesto sobre la renta		6.147.626		
<b>Total cuentas por pagar y provisiones</b>	<b>1.073.257</b>	<b>612.007.072</b>	<b>2.312.750</b>	<b>1.178.969.421</b>
<b>Provisiones técnicas</b>				
Provisión primas no devengadas	1.006.716	536.891.773	604.112	299.041.657
Provisión matemática	456.743	243.585.412	91.625	45.355.281
Provisión siniestros no declarados	454.935	242.621.369	130.662	64.679.180
Provisión siniestros pendientes de pago	14.200	7.572.837	2.163	1.070.474
	<b>1.932.594</b>	<b>1.030.671.391</b>	<b>828.562</b>	<b>410.146.592</b>
<b>Sociedades Acreedoras de seguros</b>				
Primas retenidas a sociedades de reaseguro	825	440.190		
<b>Obligaciones c/Asegurados, Agentes e Intermediarios</b>				
Obligaciones con asegurados e intermediarios	37.499	19.998.746	-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>3.044.175</b>	<b>1.663.117.399</b>	<b>3.141.312</b>	<b>1.589.116.013</b>

### 8.10: Capital social

El capital social de la compañía al 31 de diciembre 2014 está conformado por 3.000.000 de Unidades de Desarrollo (UDES) al tipo de cambio al 30 de abril de 2012 de ¢763.064 que corresponde a ¢2.289.192.000.

	<i>Monto UDES</i>	<i>Monto ¢ 2014</i>	<i>Monto ¢ 2013</i>
Capital Asignado ( Pagado)	3.000.000	2.289.192.000	2.289.192.000
<b>Total Capital Social</b>	<b>3.000.000</b>	<b>2.289.192.000</b>	<b>2.289.192.000</b>

### 8.11: Ajustes al patrimonio

En esta cuenta se registran los ajustes al patrimonio que no son reconocidos como utilidad acumulada hasta que sean efectivamente realizados, originados de las ganancias (pérdidas) no realizadas por valuación de inversiones por un monto de ¢ 330.245.162 al 31 de diciembre 2014 y ¢318.874.233 al 31 de diciembre de 2013.

### 8.12: Aportes patrimoniales por capitalizar

Al 31 de diciembre de 2014 el monto de ¢ 1.536.031.055, al 31 de diciembre 2013 la compañía mantenía un monto de ¢ 1.354.086.078 como aportes patrimoniales no capitalizados.

### 8.13: Ingresos y gastos por operación de seguros

En la comercialización en seguros se ha realizado ingresos por primas y se ha incurrido en los siguientes gastos de operación al 31 de diciembre del 2014 y 2013 de la siguiente manera:

	<i>Monto ¢ 2014</i>	<i>Monto ¢ 2013</i>
<b>Ingresos por operaciones de seguro</b>		
Primas netas de extornos y anulaciones, vida	1.571.009.463	648.207.660
Comisiones y participaciones, vida	32.299.079	2.934.963
<b>Gastos por operaciones de seguros</b>		
Prestaciones pagadas	121.661.964	70.692.924
Comisiones pagadas, vida	245.104.488	216.480.148
Primas cedidas, vida	32.740.014	2.934.963
<b>Utilidad bruta por operación de seguros</b>	<b>1.203.802.076</b>	<b>361.034.588</b>

#### 8.14: Ingresos y gastos financieros

Los rubros de ingresos y gastos financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se desglosan a continuación:

	<i>Monto ¢</i> <b>2014</b>	<i>Monto ¢</i> <b>2013</b>
<b>Ingresos Financieros:</b>		
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UDES)	424.422.214	82.017.241
<b>Gastos Financieros:</b>		
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UDES)	159.089.219	219.830.512
<b>Otros Gastos Financieros:</b>		
Otros gastos diversos	26.259.535	634.039
<b>Resultado financiero</b>	<b>239.073.460</b>	<b>-138.447.310</b>

#### 8.15: Ingresos y Gastos operativos diversos

Los rubros de ingresos y gastos operativos diversos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se detallan a continuación:

	<i>Monto ¢ 2014</i>	<i>Monto ¢ 2013</i>
<b>Ingresos operativos diversos:</b>		
Otros ingresos operativos	-	2.654.956
<b>Gastos operativos diversos:</b>		
Comisiones por servicios	1.097.424	778.966
Otros gastos operativos	1.287.864	-

#### 8.16: Gastos de Administración

Los rubros de gastos administrativos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se desglosan a continuación:

	<i>Monto ¢</i> <b>2014</b>	<i>Monto ¢</i> <b>2013</b>
<b>Gastos de personal</b>	<b>280.215.092</b>	<b>229.953.031</b>
Sueldos y bonificaciones de personal	169.536.693	140.364.625
Viáticos y transporte local	22.803.449	12.521.687
Décimo tercer mes	15.146.891	11.316.349
Vacaciones	3.782.609	1.258.857
Incentivos	109.270	487.860
Otras retribuciones	14.632.549	16.248.124
Cargas sociales patronales	44.375.567	38.553.739
Capacitaciones	4.067.549	2.629.231
Seguros para el personal	1.448.421	1.247.371
Otros gastos personal	4.312.094	5.325.188
<b>Gastos por servicios externos</b>	<b>96.211.763</b>	<b>62.993.014</b>
Servicios de computación	15.999.300	3.070.316
Asesoría jurídica	16.042.825	22.558.871

	<i>Monto €</i> <i>2014</i>	<i>Monto €</i> <i>2013</i>
Servicios de limpieza	-	128.337
Servicios médicos	11.651.613	5.802.697
Servicios de información	18.476.599	14.052.791
Auditoría externa	1.691.634	2.595.968
Consultoría externa	9.454.195	10.574.703
Servicios de mensajería	858.000	1.403.444
Otros servicios de contratación	22.037.597	2.805.887
<b>Gastos de movilidad y comunicaciones</b>	<b>18.137.916</b>	<b>11.023.625</b>
Pasajes y Fletes	3.202.394	884.940
Teléfono, fax y otros	5.915.227	4.283.000
Otros gastos de movilidad y comunicaciones	9.020.295	5.855.685
<b>Gastos de infraestructura</b>	<b>74.224.343</b>	<b>60.324.292</b>
Mantenimiento y reparación	14.098.793	5.337.378
Agua y electricidad	5.184.215	4.800.855
Alquiler de inmuebles	27.789.757	23.318.163
Alquiler de muebles y equipo	192.127	163.024
Depreciación de inmuebles, Mobil. y equipo	26.465.342	26.704.872
Otros gastos de infraestructura	494.109	-
<b>Gastos generales</b>	<b>100.435.357</b>	<b>94.813.569</b>
Papelería y útiles	2.156.391	3.936.431
Suscripciones y afiliaciones	10.117.215	9.878.486
Promoción y publicidad	76.790.573	76.376.389
Gastos de representación	-	1.057.091
Impuestos y patente		937.534
Amortización de software	9.166.848	360.323
Gastos por materiales y suministros	1.862.156	1.650.846
Gastos generales diversos	342.174	616.469

#### 8.17: Ajustes a las Provisiones Técnicas

La Provisión por siniestros incurridos no reportados pendientes al 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a:

	<i>Monto € 2014</i>	<i>Monto € 2013</i>
<b>Ingresos ajustes a las provisiones técnicas</b>		
Ajustes a las provisiones técnicas	1.270.412.988	719.855.434
<b>Gastos ajuste a las provisiones técnicas</b>		
Ajustes a las provisiones técnicas	1.908.394.415	683.001.740
	<b>-637.981.427</b>	<b>36.853.694</b>

***Nota 9: Otras concentraciones de activos y pasivos***

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la sucursal no poseía otra concentración de activos y pasivos

***Nota 10: Vencimiento de activos y pasivos***

La entidad solamente presenta en sus estados financieros en el renglón de primas vencidas al 31 de diciembre de 2014 un monto de ¢ 17.217.616, en el mismo periodo pero al 2013 presentaba un monto de ¢ 1.350.748.

***Nota 11: Contingencias***

La compañía es responsable por la correcta interpretación de las leyes y regulaciones que le apliquen, la gerencia, de acuerdo con nuestros asesores legales al 31 de diciembre de 2014 no conoce alguna contingencia que pudiera afectar la situación económica y /o financiera de la compañía.

***Nota 12: Administración Integral de Riesgos***

La compañía debe identificar, comprender y administrar los riesgos significativos que enfrenta. El objetivo de un sistema de administración de riesgos efectivo y prudente es identificar y comparar contra los límites de tolerancia al riesgo la exposición de la aseguradora sobre una operación continua a efecto de indicar riesgos potenciales tan pronto como sea posible.

La posibilidad de que el riesgo asegurado mediante un contrato de seguros se convierta en reclamo es parte del riesgo de seguros que tienen las compañías aseguradoras.

Dicho riesgo siempre está implícito dentro de la operación y no es estimable en términos de tiempo y cantidad, pues siempre existirá la posibilidad de que los reclamos y pago de beneficios complementarios ocurran en cualquier momento y sean superiores a las cifras estimadas en las reservas técnicas.

Bases técnicas que utiliza la compañía

La compañía cuenta con contratos de reaseguro con varias compañías reaseguradoras del exterior con las cuales comparte el riesgo asegurado y por ende las primas cobradas por este concepto. Esta cesión de primas al reasegurador se muestra en el estado de resultados en forma neta de extornos y cancelaciones.

Calculo de provisiones

Las reservas técnicas se calculan de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento sobre solvencia de entidades de seguros y reaseguros emitido por la SUGESE, el cual detalla los parámetros específicos para cada provisión.

En función de lo anterior, se deben implementar las herramientas necesarias para identificar cualquier riesgo que pueda afectar la operatividad de la compañía.

La compañía busca controlar como mínimo los siguientes riesgos de las actividades comerciales:

- Riesgo de Mercado
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Crédito
- Riesgo Operativo
- Riesgo Tecnológico
- Riesgo Legal
- Riesgo de Lavado
- Riesgo de Reputación

**Riesgo de Mercado.** Se define como la pérdida potencial por cambios en los factores que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios.

**Riesgo de Liquidez.** La empresa evalúa el riesgo que resulta de las diferencias entre los flujos de efectivo proyectados a distintas fechas tomando en cuenta los activos (disponibilidades, inversiones, cuentas por cobrar, bienes muebles e inmuebles y otros activos por cobrar) y pasivos (cuentas por pagar, provisiones técnicas y obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios) más líquidos.

**Riesgo de Crédito.** La empresa controla este riesgo a partir de la estimación del financiamiento, la calidad crediticia de las partes, su probabilidad de incumplimiento y el valor de recuperación de estas operaciones.

**Riesgo Operativo.** Es la pérdida por fallas o deficiencias en los controles internos, errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones y de información, así como factores humanos o externos, resoluciones administrativas o judiciales adversas, fraudes o robos.

**Riesgo Tecnológico.** Es la pérdida por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, aplicaciones o redes principalmente.

**Riesgo Legal.** Es la pérdida del incumplimiento de las disposiciones legales y normas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la institución lleva a cabo, o por el desconocimiento de funcionarios y/o empleados de las disposiciones legales y administrativas aplicables.

**Riesgo de Lavado.** Es evitar el uso legítimo de activos de recursos procedentes de actividades ilícitas.

**Riesgo de Reputación:** Debe efectuarse una planeación de estrategias de comunicación a corto, mediano y largo plazo que empleará la compañía al identificar señales internas e externas, con la finalidad de minimizar las consecuencias a una exposición, opinión o percepción pública negativa en relación con una pérdida de confianza o con la ruptura de una relación que afecte la reputación corporativa, de modo adverso a los intereses de la compañía.

*BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY  
SUCURSAL COSTA RICA*

*INFORME SOBRE LA ESTRUCTURA  
DE CONTROL INTERNO*

## **OPINIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE**

### ***A Best Meridian Insurance Company, Sucursal Costa Rica, y a la Superintendencia General de Seguros***

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros de **Best Meridian Insurance Company, Sucursal Costa Rica**, al 31 de diciembre del 2014 y 2013 y por los periodos terminados en esas fechas y hemos emitido dictamen sobre esos estados financieros con fecha 13 de febrero del 2015.

En la planeación y ejecución de la auditoría de esos estados financieros de **Best Meridian Insurance Company, Sucursal Costa Rica** consideramos su estructura de control interno, así como también los requerimientos mínimos establecidos por el Consejo Nacional de Supervisión de Sistema Financiero y la Superintendencia General de Seguros, sobre el cumplimiento de la normativa legal aplicable al sector financiero; la necesidad de ajustes a los estados financieros intermedios remitidos a la Superintendencia; los mecanismos de control interno de la entidad auditada; el análisis efectuado a los sistemas automatizados que utiliza el ente supervisado para determinar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros y no de proporcionar seguridad sobre el cumplimiento de los aspectos señalados. No notamos asuntos relacionados con su funcionamiento que consideremos como condiciones que deben ser informadas bajo las normas internacionales de auditoría. Las condiciones que deben ser informadas son asuntos de los cuales hemos tenido conocimiento y que a nuestro juicio se relacionan con deficiencias importantes en el diseño u operación del control interno, y ajustes a los estados financieros intermedios que podrían afectar adversamente la habilidad de la organización para registrar, procesar, resumir y presentar la información financiera de una manera consistente con las afirmaciones de la Gerencia en los Estados Financieros.

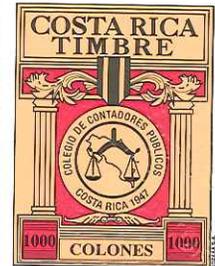
En carta CG-1-2014, fechada 18 de agosto de 2014 y CG-2-2014 de fecha 13 de febrero del 2015, informamos a la administración de **Best Meridian Insurance Company, Sucursal Costa Rica** sobre las condiciones menores del control interno. No se determinaron condiciones menores de control que hayan sido informadas en dichos informes.

Al respecto una debilidad significativa representa una condición que debe ser informada, en la cual el cumplimiento de la normativa vigente, el diseño u operación de los componentes del control interno no reduce el riesgo de que errores o irregularidades en cantidades que serían importantes en relación con los estados financieros sujetos a auditoría ocurran y no sean detectadas oportunamente por el personal de **Best Meridian Insurance Company, Sucursal Costa Rica** en el curso normal de su trabajo asignado. Sin embargo no se determinaron condiciones consideradas como debilidades significativas.

Este informe es únicamente para conocimiento e información de la Superintendencia General de Seguros de la Gerencia General y de la Junta Directiva de **Best Meridian Insurance Company, Sucursal Costa Rica**.

**DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS  
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS**

  
Lic. Gerardo Montero Martínez  
Contador Público Autorizado No.1649  
Póliza de Fidelidad No. 0116 FIG 7  
Vence el 30 de setiembre del 2015.



San José. Costa Rica. 13 de febrero del 2015.

“Timbre de Ley número 6663 de ¢1.000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, adherido y cancelado en el original”.

***BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY  
SUCURSAL COSTA RICA***

***INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO  
DE LA NORMATIVA APLICABLE***

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE  
LA NORMATIVA LEGAL APLICABLE AL SECTOR FINANCIERO**

***A Best Meridian Insurance Company, Sucursal Costa Rica y a la Superintendencia General de Seguros***

Hemos auditado los estados financieros básicos de ***Best Meridian Insurance Company, Sucursal Costa Rica*** por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 y 2013 y hemos emitido nuestro informe con opinión limpia con fecha 13 de febrero del 2015.

La auditoría se practicó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y la normativa relativa a las auditorías externas de los sujetos fiscalizados por la Superintendencia General de Entidades Financieras, la Superintendencia General de Valores, la Superintendencia de Pensiones y la Superintendencia General de Seguros. Dichas normas requieren que planeemos y practiquemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores de importancia.

El cumplimiento de las Leyes, reglamentos y normativa en general para la regulación y fiscalización del mercado de valores aplicables a ***Best Meridian Insurance Company, Sucursal Costa Rica*** con la normativa aplicable. Sin embargo, nuestro objetivo no fue emitir opinión sobre el cumplimiento general con dicha normativa.

Como parte del proceso para obtener seguridad razonable respecto a si los estados financieros están libres de errores de importancia, efectuamos pruebas del cumplimiento por parte de ***Best Meridian Insurance Company, Sucursal Costa Rica*** con la normativa aplicable. Sin embargo, nuestro objetivo no fue emitir opinión sobre el cumplimiento general con dicha normativa.

Los resultados de las pruebas indican que con respecto a los asuntos evaluados, ***Best Meridian Insurance Company Sucursal Costa Rica***, cumplió con los términos de las Leyes y regulaciones aplicables. Con respecto a los asuntos no evaluados, nada llamó nuestra atención que nos hiciera creer que ***Best Meridian Insurance Company, Sucursal Costa Rica*** no haya cumplido con dichos asuntos.

Nosotros no observamos otros asuntos menores relacionados con el cumplimiento de la normativa legal, que hayamos dado a conocer a la Administración de **Best Meridian Insurance Company, Sucursal Costa Rica** en cartas de gerencia CG-1-2014, del 18 de agosto de 2014 y CG-2-2014 de fecha 13 de febrero del 2015.

El presente informe es sólo para información de la Administración de **Best Meridian Insurance Company, Sucursal Costa Rica** y de la Superintendencia General de Seguros.

**DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS  
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS**

  
Lic. Gerardo Montero Martínez  
Contador Público Autorizado No.1649  
Póliza de Fidelidad No. 0116 FIG 7  
Vence el 30 de setiembre del 2015.



San José, Costa Rica 13 de febrero de 2015.

“Timbre de Ley número 6663, por ₡1000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, adherido y cancelado en el original”.